

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial la "IV Fiesta Estudiantil Provincial de la Nieve", que se realizará el próximo 7 de julio del corriente año en el Polideportivo de la localidad de Tólhuin.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2001.

RESOLUCIÓN Nº

106

/01.-

Julio Leonice Coppa
2001
Legislatura

[Signature]